

EVALUACIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA

Ciudad de La Plata, 21 y 22 de marzo de 2006



Ministerio de
Salud



Gobierno de la
Provincia
de Buenos Aires

ARGENTINA

Antecedentes

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha desarrollado un instrumento de medición del desempeño de las funciones esenciales de salud pública propias de la Autoridad Sanitaria como parte de la iniciativa "La Salud Pública en las Américas".

En la Argentina se implementó el ejercicio de medición del desempeño de las FESP por parte de las autoridades nacionales en el año 2001, y en el año 2005 se aplicó este instrumento por primera vez a nivel subnacional en la provincia de Tucumán.

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, con el apoyo de la representación en la Argentina de la Organización Panamericana de la Salud, emprende la tarea de realizar la medición del desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública en su territorio.

Descripción del proceso

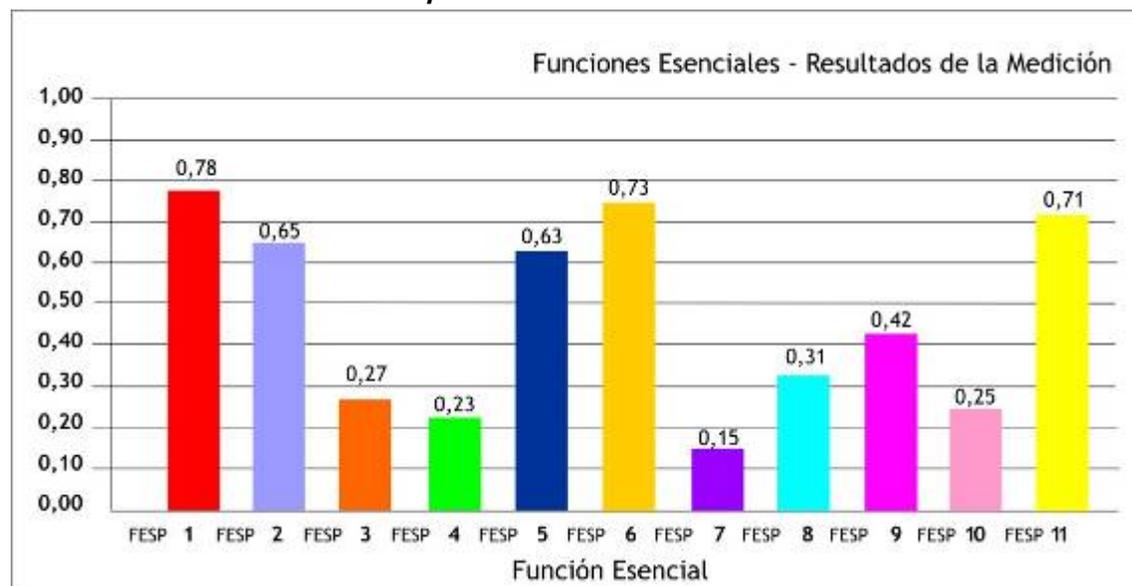
El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Subsecretaría de Planificación de la Salud y en conjunto con la representación de la OPS/OMS local, coordinaron y organizaron las etapas preparatorias del ejercicio de evaluación de las FESP consistente en la adopción de la metodología de taller, y la formación de facilitadores legítimos.

Durante dos días participaron 120 profesionales y técnicos seleccionados y convocados por el Ministerio de Salud entre funcionarios, académicos y otros especialistas de la salud.

El proceso desarrollado en estas Jornadas concluyó con una sesión plenaria en la que fueron analizados los resultados de la medición de las 11 funciones, identificando fortalezas y debilidades en cada una de las tres áreas de intervención. Esto permitió a la gestión provincial contar con información relevante al momento de elaborar el plan de desarrollo institucional tendiente al mejoramiento de dichas funciones, que son su competencia inmediata.

Análisis general de los resultados

Figura 1: Resultados de la medición por función



FESP 1 Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud

FESP 2 Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública

FESP 3 Promoción de salud

FESP 4 Participación de los ciudadanos en salud

FESP 5 Desarrollo de políticas y capacidad institucional para la planificación y gestión en salud pública

FESP 6 Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en salud pública

FESP 7 Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios

FESP 8 Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública

FESP 9 Garantía y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individuales y colectivos

FESP 10 Investigación en salud pública

FESP 11 Reducción del impacto de emergencias y desastres en salud.

Ranking	FESP	Puntaje obtenido
1°	F. N° 1: Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud	0.78
2°	F N° 6: Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en salud pública	0.73
3°	F N° 11: Reducción del impacto de emergencias y desastres en salud	0.71
4°	F N° 2: Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública	0.65
5°	F N° 5: Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud pública	0.63
6°	F N° 9: Garantía y mejoramiento de la calidad de servicios de salud individuales y colectivos	0.42
7°	F N° 8: Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública	0.31
8°	F N° 3: Promoción de salud	0.27
9°	F N° 10: Investigación en salud pública	0,25
10°	F N° 4: Participación de los ciudadanos en salud	0.23
11°	F N° 7: Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios	0.15

Identificación de áreas de intervención prioritaria para el plan de desarrollo institucional:

Área de Intervención: Cumplimiento final de resultados y procesos claves		
FESP	Indicadores	Evaluación
1	1.1 Guías y procesos de monitoreo y evaluación del estado de salud	0,64 F
1	1.2 Evaluación de la calidad de la información	1,00 F
2	2.1 Sistema de vigilancia para identificar amenazas y daños a la salud pública.	0,50 F
2	2.4 Capacidad de respuesta oportuna y efectiva dirigida al control de problemas de salud pública	0,83 F
3	3.1 Apoyo a actividades de promoción de la salud, elaboración de normas e intervenciones dirigidas a favorecer conductas y ambientes saludables	0,16 D
3	3.2 Construcción de alianzas sectoriales y extrasectoriales para la promoción de la salud	0,29 D
3	3.3 Planificación y coordinación provincial de las estrategias de información, educación y comunicación social para la promoción de la salud	0,51 F
3	3.4 Reorientación de los servicios de salud hacia la promoción	0,22 D
4	4.1 Fortalecimiento del poder de los ciudadanos en la toma de decisiones en salud pública	0,25 D
4	4.2 Fortalecimiento de la participación social en salud	0,45 D
5	5.1 La definición provincial y subprovincial de objetivos en salud pública	0,47 F
5	5.2 Desarrollo, monitoreo y evaluación de las políticas de salud pública	0,87 F
6	6.1 Revisión periódica, evaluación y modificación del marco regulatorio	0,81 F
6	6.2 Hacer cumplir la normativa en salud	0,47 F
7	7.1 Monitoreo y evaluación del acceso a los servicios de salud necesarios	0,07 D
7	7.3 Abogacía y acción para mejorar el acceso a los servicios de salud necesarios	0,33 D
8	8.1 Caracterización de la fuerza de trabajo en salud pública	0,31 D
8	8.3 Educación continua, permanente y de postgrado en salud pública	0,40 D
8	8.4 Perfeccionamiento de los RRHH para la entrega de servicios apropiados a las características socioculturales de los usuarios	D
9	9.1 Definición de estándares y evaluación para el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individuales y colectivos	0,66 F
9	9.2 Mejoría de la satisfacción de los usuarios con los servicios de salud	D
10	10.1 Desarrollo de una agenda de investigación en salud pública	D
11	11.1 Gestión de la reducción del impacto de emergencias y desastres	0,62 F
11	11.2 Desarrollo de normas y lineamientos que apoyen la reducción del impacto de emergencias y desastres en salud	0,84 F
11	11.3 Coordinación y alianzas con otras agencias y/o instituciones	0,48 F

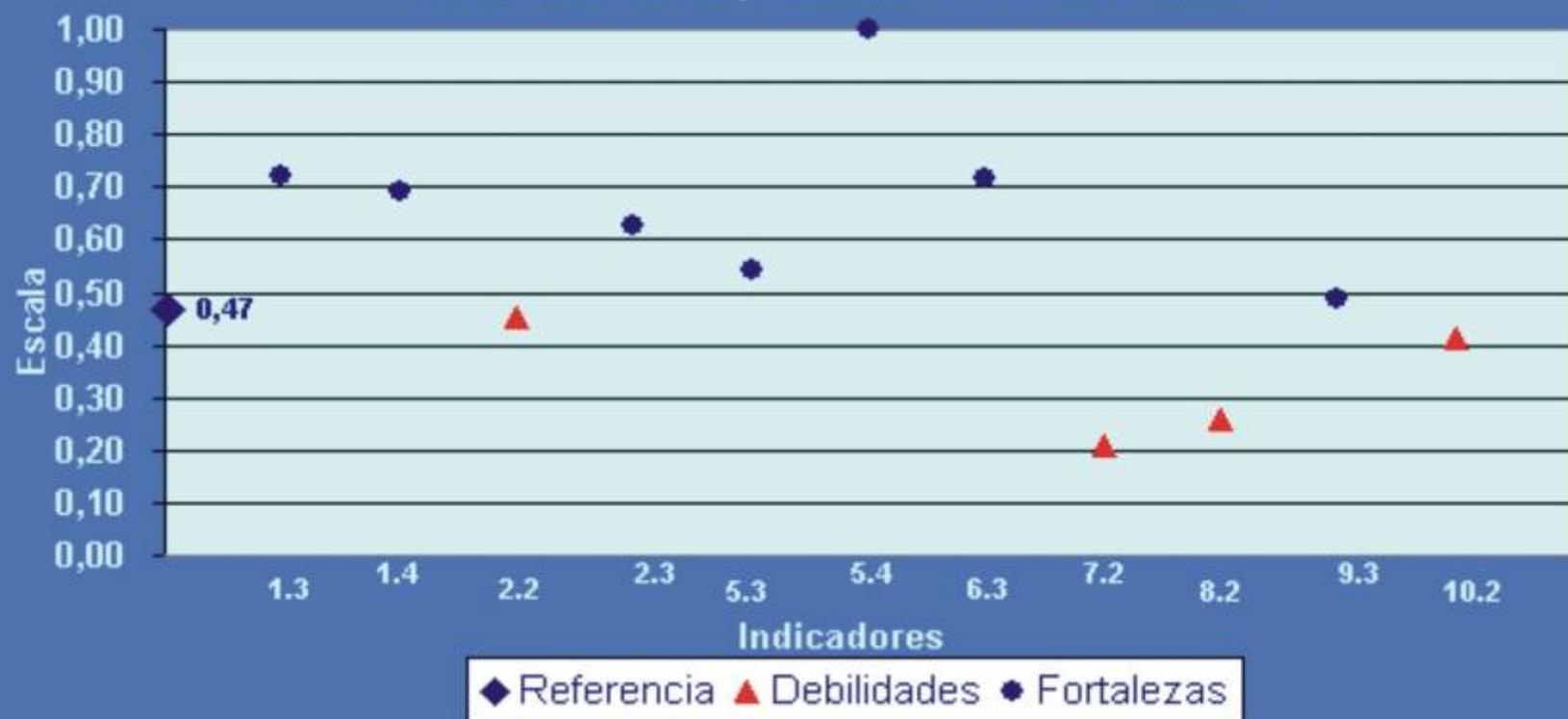
CUMPLIMIENTO FINAL DE RESULTADOS Y PROCESOS CLAVES



Área de intervención: desarrollo de capacidades e infraestructura

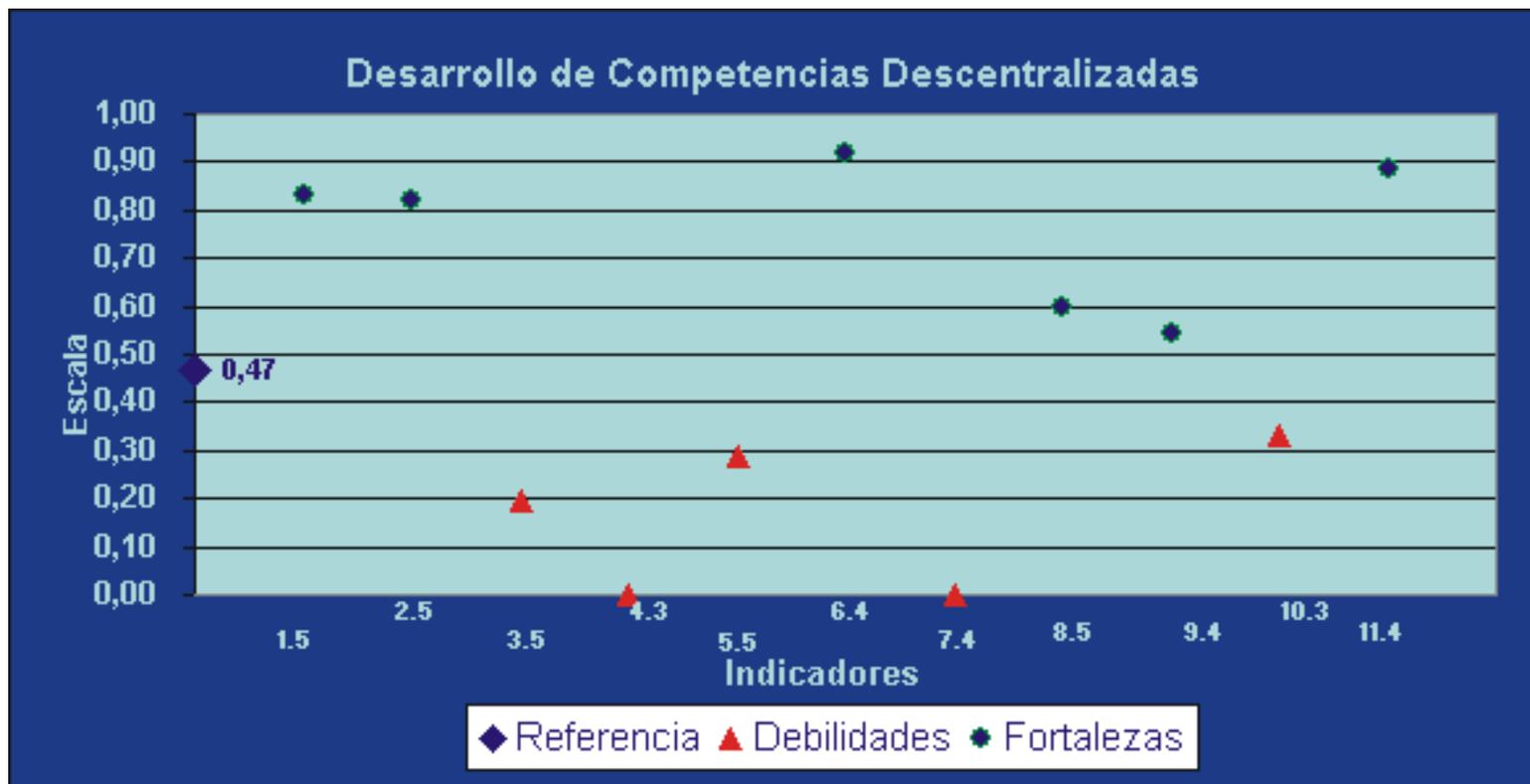
FESP	Indicadores	Evaluación
1	1.3 Apoyo experto y recursos para el monitoreo y evaluación del estado de salud	0,72 F
1	1.4 Soporte tecnológico para el monitoreo y evaluación del estado de salud	0,69 F
2	2.2 Capacidades y experticia en epidemiología	0,45 D
2	2.3 Capacidad de los laboratorios de salud pública	0,63 F
5	5.3 Desarrollo de la capacidad institucional de gestión de la salud pública	0,54 F
5	5.4 Gestión de la cooperación internacional en salud pública	1,00 F
6	6.3 Conocimientos, habilidades y mecanismos para revisar, perfeccionar y hacer cumplir el marco regulatorio	0,72 F
7	7.2 Conocimientos, habilidades y mecanismos para acercar los programas y servicios a la población.	0,21 D
8	8.2 Mejoramiento de la calidad de la fuerza de trabajo	0,26 D
9	9.3 Sistema de gestión tecnológica y de evaluación de tecnologías en salud para apoyar la toma de decisiones en salud pública	0,49 F
10	10.2 Desarrollo de la capacidad institucional de investigación	0,41 D

Desarrollo de Capacidades e Infraestructura



Área de intervención: desarrollo de competencia descentralizada

FESP	Indicadores	Evaluación
1	1.5 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales de salud pública	0,83 F
2	2.5 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales de salud pública	0,82 F
3	3.5 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales para fortalecer las acciones de promoción de salud.	0,19 D
4	4.3 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales para fortalecer la participación social en salud	0,00 D
5	5.5 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales en desarrollo de políticas, planificación y gestión de la salud pública	0,29 D
6	6.4 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales de salud pública en la generación y fiscalización de leyes y reglamentos	0,92 F
7	7.4 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales de salud pública en materia de promoción de un acceso equitativo a los servicios de salud	0,00 D
8	8.5 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales en el desarrollo de recursos humanos	0,60 F
9	9.4 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales de salud y para asegurar la calidad de los servicios	0,54 F
10	10.3 Asesoría y apoyo técnico para la investigación en los niveles subprovinciales de salud pública	0,33 D
11	11.4 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subprovinciales para la reducción del impacto de emergencias y desastres en salud	0,88 F



Agenda de Salud 2006/2007

Ministerio de
Salud



Gobierno de la
Provincia
de Buenos Aires

Agenda de Salud 2006/2007

- ✓ La Agenda de Salud es una herramienta para instalar un proceso de construcción colectiva.
- ✓ Es un aporte más para orientar y continuar la búsqueda.

Antecedentes y Pilares del Plan

✓ Plan Federal de Salud

Plan de Gestión Pública de la Provincia de Buenos Aires

Evaluación de Funciones Esenciales de Salud Pública

Conclusiones de Consejos Regionales de salud

Núcleos Problemáticos Priorizados

- 1.- Problemas asociados a la relación sistema de salud/comunidad
2. Problemas asociados al diseño e implementación de Programas Sanitarios.
3. Problemas asociados a la organización y funcionamiento de los servicios de salud.
- 4.-Problemas asociados a la gestión de las políticas sanitarias.

EJES ESTRATEGICOS

- 1. Impulsar un Cambio Cultural en Salud.**
- 2. Organización de los Servicios Centrados en la Comunidad.**
- 3. Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales sectoriales basadas en la Ética del Compromiso.**
- 4. Los Trabajadores de la Salud como Actores Claves del Sistema.**

Eje Estratégico 1: Impulsar un Cambio Cultural en Salud

LINEAS DE ACCIÓN:

CREACIÓN DEL PROGRAMA BONAERENSE DE HÁBITOS SALUDABLES
(PROBA SALUD)

FORMACIÓN DE PROMOTORES COMUNITARIOS.

DESARROLLO DE POLÍTICAS MUNICIPALES ORIENTADAS A PROMOVER
ENTORNOS SALUDABLES.

CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN-ACCIÓN QUE
INVOLUCREN A LOS JÓVENES EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS
PÚBLICAS DE SALUD.

Eje Estratégico 2: Organización de los Servicios Centrados en la Comunidad - LÍNEAS DE ACCIÓN:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA DE LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN HOSPITALES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE REDES DE ATENCIÓN CENTRADAS EN LAS NECESIDADES DEL USUARIO.

DESARROLLO DE SISTEMAS LOCALES DE ATENCIÓN NOMINALIZADA.

PUESTA EN MARCHA DE LA INICIATIVA "HOSPITAL SEGURO".

Eje Estratégico 3: Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales Sectoriales basadas en la Ética del Compromiso - LÍNEAS DE ACCIÓN:

JERARQUIZACIÓN DE LAS REGIONES SANITARIAS.

DESCENTRALIZACIÓN E INTENSIFICACIÓN DE MECANISMOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALOR SANITARIO.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE SALUD.

DESARROLLO DE INNOVACIONES EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE SALUD

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SANITARIOS.

IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE PRODUCCIÓN INTENSIVA DE MEDICAMENTOS, SUEROS Y VACUNAS DE ALTA CALIDAD, CON ALCANCE NACIONAL.

Eje Estratégico 4: Los Trabajadores de la Salud como Actores Claves del Sistema - LÍNEAS DE ACCIÓN:

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA HOSPITALARIA.

RECONVERSIÓN, DESARROLLO Y JERARQUIZACIÓN DE LA ENFERMERÍA.

DESARROLLO INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DE SALUD.

CONFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS.

IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PROVINCIAL DE INVESTIGACIÓN.

Conclusiones

- Es fundamental el apoyo político en el marco de un estilo de dirección participativa
- Es conveniente realizar estos procesos al comienzo de una gestión para no generar resistencias.
- Es importante que las conclusiones se reflejen en un Plan de acción.
- Tener en cuenta que quienes participen de esta experiencia no son meros evaluadores externos. Están involucrados en el desarrollo de las políticas y pueden ser agentes de cambio.
- Es conveniente otra medición al finalizar un ciclo de gestión como manera de rendir cuentas.
- El instrumento es más potente como elemento comunicacional que de planificación.
- Trasladar la medición del instrumento a otras jurisdicciones puede ser de gran valor político sectorial para alinear objetivos.